

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

33235 *HOSPITEN HOLDING, S.A.*

Complemento a la Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Publicada (BORME n.º 216, 11-11-09) la convocatoria de Junta General de Accionistas para el día veintiuno (21) de diciembre de 2009, a las diez horas, en el domicilio social (Rambla de Santa Cruz, n.º 115, Santa Cruz de Tenerife), en primera convocatoria, o el siguiente día veintidós (22), en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, con el Orden del Día que figura en los anuncios, es procedente publicar un complemento a la convocatoria, con arreglo a lo dispuesto en el Art. 97, 3, para añadir al Orden del Día el siguiente asunto:

Punto adicional del Orden del Día.

Adquisición por la sociedad de sus propias acciones: adopción por la Junta General, si procede, del acuerdo de autorizar la adquisición de acciones propias, y eventualmente el de enajenar las que adquiriera, con fijación de las condiciones de la adquisición de la enajenación, y con sujeción a las limitaciones y formalidades legales.

El citado asunto se tratará inmediatamente después del punto 1º (Nombramiento de auditores) del Orden del Día ya publicado y antes del 2º (Delegación de facultades) y del 3º (Acta).

Se recuerda que los accionistas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la Junta, podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que necesiten sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, y formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente se recuerda que los socios podrán conferir su representación a otro socio para que asistirá a la Junta General. La representación deberá otorgarse por carta, y ha de ser específica para la Junta de que se trata, salvo que el representante del socio tenga poder general, otorgado en documento público, para administrar todo el patrimonio del representado en el territorio nacional.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de noviembre de 2009.- Por acuerdo del Consejo de Administración, el Consejero Delegado.

ID: A090083651-1